

COMUNICADO DE PRENSA

Córdoba, a 9 de marzo de 2010

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN BANGASSOU Y EL SINDICATO MÉDICO DE CÓRDOBA

Con la firma hoy del convenio de colaboración con la Fundación Bangassou, este Sindicato Médico abre una nueva línea de cooperación solidaria con todas las organizaciones no gubernamentales y asociaciones de ayuda y voluntariado, que en función de los recursos económicos y humanos disponibles en cada momento sea posible abordar.

En esta ocasión, se formaliza una colaboración ya iniciada de modo informal, en la que miembros de esta organización sindical han colaborado de modo activo con su presencia y con sus conocimientos profesionales en las iniciativas de la Fundación en la República Centroafricana.

Al mismo tiempo que se ha firmado este convenio, el Sindicato Médico de Córdoba ha realizado a la Fundación una donación de 2.000 €, cantidad obtenida con motivo de las indemnizaciones judiciales recibidas por este sindicato como resarcimiento moral por las obstrucciones sindicales sufridas durante el año 2009. Que mejor utilidad se le puede dar a este dinero que destinarlo a quienes dedican su vida a trabajar por los más necesitados.

Gabinete de Prensa